IDISCAM HIGHLIGHTS

RESOLUCIÓN PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
CONVOCATORIA INTRAMURAL – IDISCAM HIGHLIGHTS

En virtud de lo establecido en la **Convocatoria Intramural IDISCAM Highlights – Mecanismo de apoyo para el reconocimiento y difusión de resultados de investigación** – y, tras revisión de las solicitudes presentadas, se procede a la publicación del listado provisional de solicitudes admitidas y no admitidas.

DNI	Admitido (SI/NO)	Causa inadmisión
2177	Sí	
4236	Sí	
2896	Sí	
0663	Sí	
5971	Sí	
6404	Sí	
6087	Sí	
5917	Sí	
5867	Sí	
8333	Sí	
1670	Sí	
4128	Sí	
1115	Sí	
5141	Sí	
3660	Sí	
0624	Sí	
6238	No	4
2438	Sí	
4444	Sí	
2863	Sí	
7412	Sí	
1055	Sí	
0639	No	4
9545	Sí	
2182	Sí	
5091	Sí	

*Causas de inadmisión:

1. El formulario de inscripción se encuentra sin firma.
2. No se incluye formulario de inscripción.
3. Documentación errónea.
4. La filiación no es correcta.

Los interesados cuyas solicitudes presentan incidencias disponen de un plazo de **5 días naturales a partir del día siguiente** a la publicación de esta resolución para presentar la documentación que acredite la subsanación.

Las subsanaciones deberán enviarse a la dirección de correo electrónico secretaria@idiscam.es indicando en el asunto: "Subsanación Convocatoria Highlights".

Finalizado el plazo de subsanación, se procederá a la publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos.

La evaluación de las solicitudes admitidas se realizará conforme a los criterios establecidos en la convocatoria.

Esta resolución no implica la concesión de la ayuda, sino únicamente la admisión a la fase de evaluación.

77321581C MANUEL SANCHEZ (R: G45568441)

Firmado digitalmente por 77321581C MANUEL SANCHEZ (R: G45568441)
Fecha: 2026.11.05 10:40:26 +01'00'

Manuel Sánchez de la Torre

Director Instituto de Investigación Sanitaria de Castilla-La Mancha